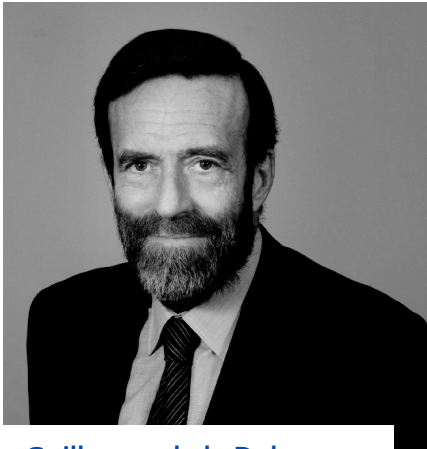


Reunión Foro de Expertos Febrero 2025

# Potenciando la Educación Económica y Financiera en España

Instituto santalucía

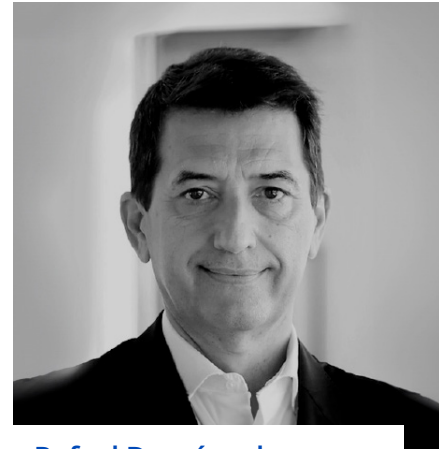
# El Foro de Expertos del Instituto Santalucía



**Guillermo de la Dehesa**  
Presidente Honorífico



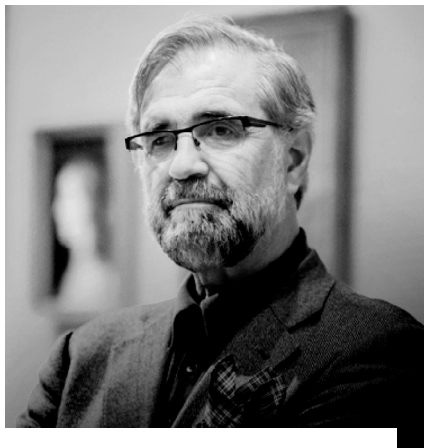
**José Ignacio Conde-Ruiz**  
Presidente del Foro de Expertos.  
Catedrático en la Universidad  
Complutense y Subdirector de FEDEA



**Rafael Doménech**  
Economista Jefe de España y Europa  
del Servicio de Estudios de BBVA



**Ángel de la Fuente**  
Director de FEDEA e Investigador del  
Instituto de Análisis Económico del CSIC



**José Antonio Herce**  
Socio Fundador de LoRIS



**Mercedes Varcárcel**  
Directora General en Fundación  
Generation Spain y miembro del Board  
del SAAT de Triodos Bank



**Josefa Ros**  
Investigadora Postdoctoral MSCA en la  
Universidad Complutense de Madrid y  
Presidenta de la International Society of  
Boredom Studies



**Judit Vall**  
Profesora asociada del Departamento de  
Economía en la Universidad de Barcelona  
e Investigadora en el Instituto de  
Economía de Barcelona y en IZA

La educación financiera se ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de cualquier país.

Para el Instituto Santalucía, desde su constitución, este concepto está en su ADN, ya que tiene como objetivo principal fomentar el debate sobre el problema del ahorro sostenible, ayudar a las personas a entender sus decisiones financieras y promover la colaboración colectiva para cambiar las actitudes de los consumidores hacia el ahorro a largo plazo. Además, en 2016 nuestro Foro de Expertos presentó un decálogo para mejorar la educación financiera en España, alineado con las acciones propuestas por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Entre las medidas más destacadas se encontraban las siguientes:

- **Inclusión obligatoria de la educación financiera** en el sistema educativo.
- Enfoque en **aspectos de planificación básicos como el ahorro y la gestión de ingresos y deudas.**
- Potenciación de la **colaboración público-privada.**
- **Simplificación de la información proporcionada por las instituciones financieras.**
- **Refuerzo de conocimientos sobre tecnologías financieras digitales.**

Por su parte, **CEAPES, Confederación Estatal de Asociaciones de Profesores de Economía en Secundaria**, constituida para defender los intereses del profesorado de Economía de Secundaria a escala estatal, ha enfatizado durante los últimos años la **necesidad de mantener y fortalecer la formación económica en secundaria, presentando enmiendas a los grupos políticos para preservar asignaturas como Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial**, y trasladar la necesidad de impartir una asignatura específica y obligatoria de Economía en 4ª de la ESO.

**Periódicamente se evalúa el conocimiento financiero de nuestros estudiantes.**

El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes PISA (*Programme for International Student Assessment*) es un estudio de evaluación internacional, promovido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que intenta responder a una necesidad común a todos los sistemas educativos actuales: **delimitar, describir y explicar lo que los jóvenes de 15-16 años saben y saben hacer, aplicando sus conocimientos a una variedad de entornos y contextos**, al final de su etapa educativa

obligatoria. Desde 2012, se ofrece como opción internacional la evaluación de la competencia financiera, dado que la mejora de la toma de decisiones en el ámbito financiero por parte de los ciudadanos se ha revelado como un asunto de capital importancia. **España ha participado en la evaluación de la competencia financiera en todos los ciclos: 2012, 2015, 2018 y 2022.**

En este último informe de 2002, el rendimiento medio estimado de España en competencia financiera es de 486 puntos, inferior al promedio de la OCDE (498). El porcentaje de alumnado en el nivel alto de rendimiento en España es del 25 %, también inferior al del promedio de la OCDE (30 %). Uno de cada seis estudiantes en España (17 %) presenta un nivel bajo de rendimiento (<1 y 1) en la competencia financiera, proporción parecida a la del promedio de la OCDE (18 %).

Para ayudar a potenciar estas competencias, recientemente, el Instituto Santalucía con la colaboración de CEAPES han lanzado un **concurso de educación financiera para jóvenes estudiantes de 4º de Secundaria y 1º y 2º de Bachillerato ideado para desarrollar su conocimiento financiero y económico** planteado de una manera lúdica y dinámica.

Las dos entidades quieren unir sus fuerzas para lanzar a la sociedad y a las organizaciones institucionales referentes en esta materia (oficiales, institucionales y de la sociedad civil) una serie de recomendaciones, un reto más bien, para mejorar la educación financiera en este país.

## 01 Integración curricular

Implementar la educación económica y financiera en las etapas educativas, desde secundaria hasta bachillerato, incluyendo la creación de una asignatura obligatoria de Economía y Finanzas Personales en la ESO. Esa asignatura debería ser impartida por profesores con un conocimiento y titulación específica en la materia.

Esta integración debería ser homogénea en todas las comunidades autónomas, solucionando el problema actual en cuanto a los diferentes niveles de desarrollo de la misma.

## 02 Formación del profesorado

Establecer **programas de capacitación continua para docentes en temas económicos y financieros**, asegurando que estén actualizados y puedan transmitir conocimientos prácticos a los estudiantes.

### 03 Colaboración con el sector financiero

Fomentar alianzas entre centros educativos y entidades financieras para, por ejemplo, organizar charlas didácticas y talleres prácticos impartidos por profesionales del sector, desarrollar programas de prácticas curriculares y visitas a instituciones financieras.

### 04 Uso de tecnologías educativas

Implementar plataformas digitales y aplicaciones móviles que simulen situaciones financieras reales, permitiendo a los estudiantes practicar la toma de decisiones económicas en un entorno seguro y a través de convenios con las redes sociales más solventes de entre las que suelen frecuentar.

### 05 Campañas de concienciación pública

Lanzar iniciativas de comunicación a escala nacional para resaltar la importancia de la educación económico-financiera, con contenidos “amablemente provocativos”, involucrando a medios de comunicación, redes sociales y figuras públicas.

### 06 Programas para colectivos vulnerables

Diseñar y ejecutar programas de educación económica y financiera específicamente diseñados para grupos en riesgo de exclusión financiera, como personas mayores, inmigrantes o individuos con bajos niveles de ingresos (visualmente atractivos, operaciones simples y/o simplificadas más habituales, cumplimiento de requisitos legales, etc.).

### 07 Evaluación y mejora continua

Establecer un sistema de evaluación periódica del nivel de educación económica y financiera de la población, utilizando los resultados para ajustar y mejorar los programas educativos anteriormente mencionados.

La implementación de estas medidas para potenciar la educación económica y financiera conllevaría numerosos beneficios como, por ejemplo:

- **Reducción del endeudamiento excesivo:** ciudadanos mejor informados tomarán decisiones más prudentes sobre préstamos y créditos.
- **Aumento del ahorro:** mayor comprensión de la importancia del ahorro a largo plazo, especialmente para la jubilación.

- **Mejora de la productividad:** trabajadores con conocimientos financieros pueden gestionar mejor sus recursos resultando en su mayor salud financiera, lo que puede traducirse en mayor productividad laboral.
- **Estabilidad del sistema financiero:** una población financieramente educada contribuye a un sistema financiero más estable y resistente a crisis.
- **Mejora del bienestar individual:** personas con buena gestión financiera experimentan menos estrés y mayor calidad de vida (mejor salud financiera).
- **Prevención del fraude:** mayor capacidad para identificar y evitar estafas financieras y prácticas abusivas.
- **Fomento del emprendimiento:** jóvenes con sólidos conocimientos económicos y financieros están mejor preparados para iniciar y gestionar sus propios negocios.
- **Una gran externalidad positiva:** los ciudadanos que ahorran se benefician a sí mismos y también benefician a los que no ahorran a través del mayor crecimiento que el ahorro a largo plazo proporciona (más productividad, mejores salarios reales y más empleo en general).

La educación económica y financiera también puede tener un impacto significativo en la responsabilidad social y el consumo responsable, promoviendo comportamientos económicos más éticos, sostenibles y beneficiosos tanto a nivel individual como colectivo, reduciendo la exclusión financiera y las desigualdades, promoviendo la ética empresarial, apoyando prácticas sostenibles y ayudando a priorizar servicios que respeten principios éticos y medioambientales.

La mejora de la educación económica y financiera en España es una inversión crucial para el futuro del país. Implementar las recomendaciones propuestas no solo beneficiará a los individuos en su gestión financiera personal, sino que también fortalecerá la economía nacional y contribuirá a una sociedad más equitativa próspera, sostenible y resiliente ante desafíos económicos globales.

Es fundamental que todos los actores involucrados, desde instituciones educativas hasta entidades financieras, agentes corporativos, interlocutores sociales y organismos gubernamentales a todos los niveles, trabajen de manera coordinada para hacer de la alfabetización económica y financiera una prioridad nacional en los próximos años.

# Instituto **santalucía**